

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



POR EL SEÑOR

DON JUAN DE DIOS DE CANADA Y ALVAREZ

estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado mañana lunes, en la iglesia de S. Lorenzo, donde se dirán misas de media en media hora, desde descubrir á la una.

Su viuda é hijos, suplican á sus amigos asistan á estos piadosos cultos y dediquen una oracion por el eterno descanso del alma del finado.

El Excmo Sr. Obispo de esta Diócesis tier e concedidos 40 dias de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicasen ó parte de rosario que rezaren, por e eterno descanso del alma de dicho señor. Tambien concede otros 40 dias de indulgencias el Excmo. é Itmo. Señor Obispo de Orhuela por cada responso ó padre nuestro que se rezare ó limosna que se diere.



Séptimo Aniversario.

Don Pedro Martinez Pascual

Falleció en el pueblo de Ojós
el día 18 de Julio de 1885.

R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrarán misas desde el toque del Alba, en dicho día, en la parroquia de San Agustin del referido pueblo.

Sus desconsolados padres los Sres. D. Pedro Martinez Lopez y D.^a Rosa Pascual Marin,
Suplican á sus amigos lo encomienden á Dios.

REVISTA DE LA SEMANA.

Que no digan, los que disparan carretillas, que las tiran por la Virgen del Carmen. ¡Eso no! Eso es una profanacion. Que digan que las tiran por darse gusto, por ver si pueden quemar y lisisar á alguno, por hacer una asperia... ¡bueno! Eso sí, eso está puesto en razon. Por la Virgen del Carmen se puede hacer la novena, asistir á su funcion, rezarle una salve, dar limosna á los pobres, visitar á un enfermo, consolar á un triste, vestir á un desnudo... pero tirar una carretilla, ó una gruesa de carretillas, eso no. Porque la carretilla sale de manos de quien la prende fuego néciamente y nadie sabe donde puede ir á parar. Puede dejar ciego á un niño, puede meterse en la cama de un imposibilitado y abrasarlo vivo, sin que pueda él defenderse; puede prender fuego á una cocina de combustible é incendiar un edificio... ¡puede, en fin, hacer tanto daño, que no sabemos como hay personas, que no siendo capaces de perjudicar á nadie voluntaria y directamente, tienen valor, sin embar-

go, para pasarse toda una santa noche disparando carretillas! Esta costumbre es tradicional únicamente en el Barrio de San Benito; y lo es, por una razon muy sensible, porque los obligados á dar buen ejemplo, lo dan malo; porquese entregan á esa criminal diversion personas decentes y de notoria popularidad, que si hiciesen lo contrario, esto es, dar buen ejemplo y censurar la tradicion, en vez de alabarla, con sus actos, el pueblo habría desistido ya de esos ejercicios protécnicos, que resultan burla é irrision de las autoridades y son el punto negro de las hermosas fiestas con que Murcia y su Barrio obsequian anualmente á la Virgen Carmelitana.

Esto de soltar un puñado de carretillas y decir ¡Viva la Virgen!, en vez de decir »Sálvese el que pueda«, tiene alguna semejanza con aquello de ¡Vivan los huertanos! ¡Queremos mucho á la Huerta!...» etc., y cuando llega el caso, como sucedió hace dos años, votar por el arriendo del extrarradio para los efectos de los consumos, que es peor cien veces, que disparar es á puñados las carretillas rabiosas.

Para aliviar los dures efectos de

aquel contrato, se han hecho ya varias veces inútiles tentativas; ahora, en la semana pasada, y en la sesion que el ayuntamiento celebró el pasado miércoles, varios concejales han presentado una mocion, que el ayuntamiento acogió, acordando pasara á estudio de la comision de Hacienda y de cuantos pudiesen facilitar datos que resolvieran la cuestion. Es decir, la cuestion no, porque cuestion no la hay; lo que hay es un problema difícil, que seguramente habrán estudiado los autores de la citada mocion, dando con la fórmula de resolverlo; y si es así, si esa fórmula deja á salvo responsabilidades ineludibles y favorece directamente á los pueblos del extrarradio, parécenos que no habrá nadie que le haga la contra. Pronto hemos de ver el resultado.

Toda la provincia ha quedado esta semana, *in pace composita*, como estuvo el mundo cuando nació el Señor. Hay algunos, muy pocos, detenidos á causa de los motines, ó alardes, de Lorca, Bullas y Calasparra. Los jueces de instrucción les siguen sus respectivos procesos, porque no hay mas remedio; pero, como no hubo desgracias personales, dichos procesos no revestirán mucha gravedad; y, en todo caso, hasta los agraviados como el Sr. D. Francisco Pelegrin, interpondrán su influencia para un indulto. Dígase lo que se quiera, en esos tumultos ha habido deincuencia, por error y por ignorancia, pero no ha habido criminalidad. Lo más grave han sido las pedradas, procedimiento el más primitivo, el más á la mano y el más distante por todos conceptos del empleado por los modernos dinamiteros. Necesitan y merecen correccion esos revoltosos, es verdad; pero en proporcion de la falta.

En el banquete celebrado anteayer en Vista Alegre, dedicado por empleados de la diputacion, al señor D. Juan de la Cierva y demás diputados de la comision provincial que se interesaron por ellos en el vendaval que corrieron, reinó gran fraternidad y expansiva alegría. Hemos leído el *menú*, que aun leído parece gustoso y un tanto alegórico al hecho de autos, pues el segundo plato se titulaba «Laberinto Internacional». Hubó bodega de Griñanes, Pardo de I.^a y Champaña. Cuando este desató sus efluvios, brindaron los señores Ramirez, Lopez Palarea, Ledesma, Terrer, Soler y Garcia, manifestando todos la gratitud que sienten por el Sr. Lacierva por las gestiones que habia hecho en su favor. El Sr. Lacierva, al dar las gracias por las manifestaciones entusiastas que habia oido, declaró que sin la influencia y decidida cooperacion de otras personalidades, acaso no se hubiera conseguido lo que era para todos motivo de júbilo.

Con respecto al calor, la semana ha terminado mejor de lo que se po-

dia esperar. A las ráfagas de aire abrasador del domingo y lunes últimos han seguido otros vientos mas refrigerantes. Si hubiera seguido aquello, sobre todo, si hubiera seguido en aumento ¿quien lo podría contar á esta hora?

Mañana empieza la verdadera emigracion veraniega. Alicante, Santa Pola, La Mata, Torreveja, Horadada, Pinatar, San Javier, Cartagena, Mazarron, Aguilas... ved ahí los puntos de la costa que esperan á nuestras paisanas y paisanos. Tierra adentro tenemos: el Verdolay, el Valle, la Fuensanta, la Alberca, Santa Eulalia de Totana y Santa Ana de Jumilla; y más tierra adentro, el Huerto de Cedenas, San Antonio, el Huerto del Cigarral, la balsa del Malecon, el Canalao, y aun hay algo más adentro para los que no van á ninguna parte, el tinajero... y la pila del pozo, que es ya lo más adentro que puede darse.

CRONICA DOMINGUERA.

De nuestra ciudad natal se sabe poco en España; su historia es desconocida, sus glorias no tienen fama, sus monumentos, que admira al que viene á visitarla, no han sido tan ilustrados como han sido la Giralda, el Miguelete en Valencia y la Alhambra de Granada; teniendo Murcia una Torre tan hermosa y tan gallarda, unos palacios tan regios, tan artísticas fachadas, paisajes tan sorprendentes y vistas tan panorámicas...

De los murcianos ilustres no se conoce ni se habla mas que de dos, de Saavedra Fajardo y Floridablanca. De los usos y costumbres, de lo genial en su raza, del traje y las tradiciones típicas de la comarca, se sabe que hay zaragüelles, que hay la montera murciana, que hay gusanos de la seda y que hay algunas barracas...

A Murcia no la conocen algunos mas que en el mapa, y porque han oido decir que cria buenas naranjas y un pimiento que no lo hay en ninguna otra comarca.

De Murcia solo se sabe en Madrid y en toda España una copla que hoy en día es literalmente exacta por la enorme cantidad, por la increíble abundancia que de baratos tomates tiene esta surtida plaza.

Por un *chaviquio*, por menos, pues el *chavo* ya no pasa, le llenan el *canastiquio* á cualquier moza simpática de *tomatiquios* sabrosos en los puestos de la plaza.

El tomate, por más que hace una rica ensalada, y da sabor á los guisos y esta mas fresco que el agua, es flor de un día, es efímero, viene la luna y lo pasa, si aguantara mas podría competir en importancia con el pimiento, que es el señor de la comarca, el amparo de los pobres, el rico filon de plata que han hallado los huertanos en las tahullas que labran.

Siete coronas ostenta Murcia en su escudo de armas, que están en sus pergaminos gloriosamente historiadas; pero entre sus ricos frutos, más que la hermosa naranja y mas que la rica seda, debe ostentar esas plantas de pimientos y tomates que le dan dinero y fama.

NECROLOGIA.

Copiamos de «Las Provincias» de Valencia:

«E l martes falleció en Murcia don José Martínez de Velasco, ex-juez de instrucción de Villar del Arzobispo y persona muy respetada y querida de sus numerosos amigos, entre los que contaba muchos en esta ciudad.

Ha fallecido, bien puede decirse así, víctima de su deber. Cierta noche salió de su casa á tomar declaraciones á unos detenidos por un crimen que acababa de cometerse en Alcubias. Era una noche tempestuosa. El celoso juez, sin reparar en el turbión ni detenerse por las negruras de la noche, acudió á cumplir con los altos deberes de su ministerio, teniendo la desgracia de caer en una quebradura del terreno, en cuya caída se dió un fuerte golpe en la cabeza. Al golpe siguió un flumón en el cerebro, y á este la parálisis de este importantísimo órgano.

El Sr. Martínez no pudo continuar en su puesto, y fué declarado cesante el 12 de Septiembre de 1889.

En Valencia y en Madrid tenía muy buenos amigos. En esta última ciudad había cursado la carrera de leyes con notas brillantes, mereciendo también gran consideración por sus aptitudes para la música. En el Conservatorio de música de la corte era muy considerado por su aplicación.

Terminada su carrera, fué nombrado jefe de rentas estancadas en Valencia. Este puesto lo desempeñó con mucho acierto durante 11 años. El entonces delegado de Hacienda, Excmo. Sr. D. Juan Oriol, por mediación de nuestro querido amigo D. Eduardo Amorós, premió aquellos servicios nombrándole, en 10 de Noviembre de 1885, juez de entrada, pasando á desempeñar este cargo á Villar del Arzobispo.

Descanse en paz tan celoso funcionario, y reciba su familia nuestro mas sincero pésame.»

LA PROVINCIA.

JUMILLA.

Dice «El Panderero»:

«De un importante servicio llevado á cabo por la policía, hemos de dar cuenta.

Segun se nos ha referido, dias atras llegó á este pueblo un joven

manchego conduciendo un carro con dos mulas cargado de dentales.

El supradicho joven perdió en una casa de juego el importe de la mercancía y viéndose sin dineros, vendió por seis duros el par de mulas.

Los vigilantes Blas Lozano y Miguel Herrero pusieron el hecho en conocimiento de la autoridad y por orden de esta, salieron en persecución del comprador de las mulas consiguiendo rescatarlas en la Venta del Tollo, y poniéndolas á las pocas horas á disposición del Alcalde.

Aplaudimos la actividad de estos dos vigilantes, con la misma franqueza que les hemos censurado en otras ocasiones.

Las censuras en esta ocasión son para las autoridades que toleran que se juegue de una manera escandalosa y se estafa de este modo á seres incautos que caen sin saberlo envueltos en las redes de cuatro tahures de profesion

CORRESPONDENCIA.

Madrid 15 de Julio de 1892.

El próximo lunes regresarán á Madrid los Sres. Navarro Reverter y Ruiz Gomez, comisionados por el Gobierno para seguir las negociaciones previas que han de servir de base para la celebracion de un tratado de comercio con la nacion vecina.

—Anoche se dijo que el diputado de la mayoría, Sr. Ruiz del Arbol, habia ingresado en el partido liberal, resolucion que haría pública el interesado en el Congreso á la mayor brevedad.

—En el Consejo de ministros de ayer se resolvió que el Sr. Beranger marche el 26 á Cádiz á recibir las escuadras extranjeras, y asistir el 2 de Agosto á la conmemoracion de la salida de las carabelas del puerto de Palos.

—Para conmemorar la toma de la Bastilla se reunió anoche la juventud republicana en el Círculo de la Carrera de San Jerónimo.

—Se ha estrenado en el teatro de Recoletos «Los extranjeros», juguete cómico-lírico en un acto y tres cuadros, original la letra de los señores Larra y Sanch-z Saña, y la música del maestro Caballero.

Si de antemano no se hubiese sabido que la partitura de la obrita estrenada anoche era de este popular compositor, fácilmente se hubiera adivinado por la inspiracion y originalidad que en ella se observó desde las primeras notas.

Con estas coincidieron los primeros aplausos, y luego la repeticion de números hasta haber merecido cuatro este honor; dos coros, prodigios de gusto y delicadeza, un terceto y un delicioso *potpourri*.

El triunfo más espontáneo fué, pues, el alcanzado por el maestro Caballero, no obstante ser también muy legítimo el conseguido por los autores del libro.

Si bien el pensamiento de este no es original y hay que admitir el convencionalismo de la absoluta ignorancia ó mejor el estado salvaje de un pueblo para que una compañía de cómicos sea tomada por una partida de bandoleros, su desarrollo no solo es original, sino cómico por excelencia; las situaciones están presentadas sin violencias en la manera de ser de los personajes, y los chistes

son ingeniosos y nacen con espontaneidad de las mismas situaciones.

El público, que no dejó en el teatro localidad desocupada, pasó un rato delicioso y prodigó á la obra sus aplausos sin reservas.

—No es exacto que el Sr. Paigerver se ausente de Madrid antes de la clausura de las Cortes, pues aunque vaya á Vigo á llevar á su familia, regresará enseguida, si antes no se han cerrado las cámaras.

DUELOS Y QUEBRANTOS.

(AL GOBIERNO).

Teniendo en cuenta que hay gente que juzga el Código nulo y lo infringe diariamente sin pizca de disimulo,

yendo al campo del honor á darse cuatro sabazos, que causan á lo mejor contusiones y arañazos;

Conociendo que hay matones harto diestros en esgrima, á quienes ni á tres tirones un hombre honrado se arrima por si alguno le provoca

y le reta alguna vez dándole un tiro en la boca,

que es por donde muere el pez;

Considerando que es burdo pensar (y nadie lo piensa) que por modo tan absurdo puede lavarse una ofensa,

siendo así que el ofendido sale á veces mal parado y puede darse un marido *convicto* y apaleado;

Y sabiendo, en fin, que en esta cuestión el más diestro gana y el menos ducho se presta á morir como una rana

si que *pague* el ordinario castigo su matador, que *cobra*, por el contrario, fama de hombre de valor;

Sin más consideraciones que suele hacer todo el mundo, y expuestas ya las razones en que mi súplica fundo,

pido que la ley no sea contra el desafío obstáculo y que la gente lo vea como público espectáculo,

en quo alcaldes y ministros, después de unas cuantas frescas y de apurar los registros para promover sus grescas,

sacien su rabia profunda sin recato, al aire libre, propinándose una tunda con sables de gran calibre.

Que el pueblo sea el jurado y sepa en esa contienda quién es el descalabrado y quién se pone la venda.

Que los matones de oficio, para mejorar la raza, se impongan el sacrificio de tirarse *hasta la taza*.

Que las actas se supriman, porque eso es hacer papeles que á tirar el guante animan á más de cuatro peleles.

Y que puedan los periódicos hacer reseñas completas, sin artificios prosódicos ni valerse de más tretas, diciendo sencillamente:

«Ayer, en el punto tal, (que será un local decente, ¡cómo no serlo el local!) se batieron á pistola

con bastante lucimiento el marqués de la Bartola y el diputado Barriento.

El señor marqués tiró, cayó Barriento á sus piés y la concurrencia dió un gran aplauso al marqués.

Se levantó el diputado ileso, pero convulso, y entre furioso y turbado, como denotaba el pulso, disparó su pistola chamuscando al enemigo, que, presa de la emoción, cayó al suelo como un higo....

Bravos en la concurrencia; los dos padrinos muy bien; con tino la presidencia y los duelistas también.

Segun los facultativos, se ha notado con disgusto que los del lance estan vivos... pero morirán del susto...»

¡Cuánto mejor no sería un procedimiento así, que no hacer con picardía del Código un maniquí?

¡Nada! medite el gobierno y haga del duelo una fiesta, y si quiere enviar al cuerno una afición tan funesta,

imponga por condición que el duelo ha de ser á muerte, y al que salga en la función victorioso por su suerte,

que lo mande á Lagartijo á que éste le dé un *envite*... y de este modo ¡de fijo que el lance no se repite!

JOSÉ FRUTOS BAEZA.

INTIMA.

Los dos sin culpa ni razon reñimos, como dos enemigos nos miramos, con marcado desdén nos despedimos y con mudo dolor nos separamos.

Lo mismo ella sin mí que yo sin ella jamás encontraremos la ventura; pues ya de nuestro bien la hermosa estrella en la sombra ocultó su lumbre pura.

Los dos heridos por la pena vamos, pero ninguno de los dos cedemos; con fingida altivez nos despreciamos ¡y los dos con el alma nos queremos!

J. TOLOSA HERNANDEZ.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

El Divino Redentor, San Alejo cf., Santa Generosa mr. y San Liberato. Mañana Santa Suforosa y sus 7 hijos mrs., Santa Marina y San Federico ob. y mr.

VELA Y ALUMBRADO. Esta hoy en las iglesias de la Merced y San Bartolomé.

En la primera por D. Roque de Ibañez, D.^a Maria de los Angeles Garcia y demás difuntos de la familia.

Y en la segunda por D. José Miró y Pascual.

Mañana en S. Lorenzo por D. Juan de Dios Cañada, congregante.

Y en San Andrés por D.^a Dolores Dalmay y Jara.

—Anoche comenzaron en Santa Catalina las novenas á la Virgen del Carmen.

—El martes 19 de los corrientes y hora de las 6 de su mañana se celebrará en la iglesia de S. Juan de Dios, Misa Solemne con acompañamiento de orquesta, que las hijas de la caridad dedican á su Ilustre Fundador y Glorioso Padre S. Vicente de Paul, panegirizando las virtudes de tan esclarecido Héroe, D. Mariano Molina.

—J. M. J.—La misa que la Asociación Josefina dedica mensualmente

te á San José, se dirá el miércoles 19 á las 8, en San Nicolás. Los ejercicios del Santo Patriarca, se anticipan á hoy domingo á las 4 y media de la tarde, en la referida iglesia.

Han fallecido: D. Luis Sandoval de Mena y D.^a Antonia Martínez Fortun de Yeste. Roguemos por su eterno descanso.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 16

A las 8 de la mañana.

Presión, 759.6 mm; Temperatura, 25.2; Humedad, 68; Dirección del viento, S.O.; Fuerza, brisa, Estado del cielo, despejado.

A las 3 de la tarde.

Presión, 755.6 mm; Temperatura, 31.5; Humedad, 49; Dirección del viento, S.; Fuerza, viento fuerte; Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 18.0; Máxima, 36.0; Media, 27.0; Irradiación solar, 43.6; Id. nocturna, 16.4.

Evaporación, 13 mm

NOTICIAS LOCALES

Ayer hemos tenido el gusto de ver, recién desembalado, en el Ayuntamiento, el hermoso retrato del Sr. Cánovas del Castillo que ha ejecutado en Madrid por encargo de la corporación popular el ilustre pintor murciano D. Germán Hernández. Es de más de medio cuerpo; está sentado sobre un escaño rojo; en traje de etiqueta, sin otra condecoración que la medalla de académico; la postura digna, modesta y natural, el aire, suyo, con toda su expresión característica. Un rico fondo de mármoles y estucos realza la figura, que se distingue principalmente por su dibujo magistral.

Como no podía menos, el retrato es una verdadera obra de arte.

Por la Administración de contribuciones ha sido aprobada la subasta de consumos de Ceutí, para el actual año económico.

El alcalde de Caravaca ha interesado del de esta capital que se notifique á la Sra. Marquesa de las Almenas que el día 20 de este mes se verificará el pago de los terrenos expropiados para la construcción de los trozos segundo y tercero de la carretera de aquel pueblo á la Puebla de Don Fadrique, en cuyos terrenos están comprendidos algunos de la propiedad de dicha señora.

En lo que vá de mes solo ha celebrado una sesión la comisión provincial, para ocuparse del despacho de los asuntos pendientes.

Han sido nombrados Delegados de Hacienda de Sevilla y Granada, respectivamente, los que lo han sido de esta provincia, D. Eduardo Gomez de la Torre y D. Mariano Jesús de Altoaguirre.

En un artículo que publica en la «Correspondencia de España» el distinguido crítico de Bellas Artes señor Cánovas Valledo, considera justamente á nuestro paisano y amigo D. Alejandro Seiquer como una notable especialidad en la pintura de animales. Ya otros críticos han dicho de él que solo tiene un competidor en España: D. Federico Jiménez.

Están vacantes las plazas de recaudadores de contribuciones de esta provincia, correspondientes á las zonas 2.^a, 5.^a, 6.^a, 10.^a y 13.^a

Esta noche se celebrará en el Jardín de Floridablanca la última velada. La banda municipal ejecutará un variado programa, terminando con la gran batalla de Lukenman.

El Jardín estará iluminado con bonitos faroles á la veneciana.

Leemos en «El Alicantino» que hace pocos días un vecino de Murcia facturó para aquella capital dos grandes ramos de flores, y que por no haberse presentado el consignatario el día siguiente á recogerlos, fueron vendidos en pública subasta para cobrar los portes. Hay que advertir que estos habían sido abonados en Murcia por el remitente. El acta de la subasta, que reclamó el perjudicado, según le manifestó el jefe de aquella estación, se encontraba en Málaga. El factor antes de esto dijo que los ramos habían sido arrojados al mar. Dicho colega excitó al remitente de las flores para que reclamase contra este escandaloso hecho.

El último «Boletín oficial de Ventas de Bienes Nacionales», publica el anuncio de remate de los siguientes fincas de esta provincia para el día 23 del próximo Agosto, á las 12 de la mañana, en las Casas Consistoriales de esta ciudad:

En término de Caravaca:—Un trozo de terreno montuoso, con pastos, de 644 fanegas y dos celemines de cabida, por 11.137.50 pesetas.

Otro situado en el llano de Bejar, de igual cabida, por el mismo tipo, y otro de iguales cabida y precio.

Otro, en el partido de Archivel, de 300 fanegas, por 12.199.95 pesetas.

Otro en el paraje de los Amendros de 1000 fanegas, por 19.575 pesetas.

En término de Bullas:—Un trozo con pastos y bojas, paraje del Castellar, de 731 fanegas, de ellos 16 de labor, por 14.620

Otro id. llamado de Garci-Sanchez, de 834 fanegas, de ellos 14 de labor, por 20.850.

Otro de 250 fanegas y 6 celemines por 6.512

Otro de 177 fanegas, con 14 de labor, por 4.262.

Y otro, en término de Caravaca, de 137 fanegas, por 2.275 pesetas.

A la vez que en esta capital se celebrarán las subastas ante los juzgados de primera instancia en cuyos partidos rediquen las fincas.

Ayer no se celebró juicio en la audiencia. Para mañana está anunciada la vista de un incidente previo, y el martes se verá una causa por el delito de homicidio.

Ha sido puesto á disposición del gobernador, por agentes de vigilancia, un individuo que anteanoche estaba disparando carretillas rabiosas en el Barrio, con mas descaro que otros.

En la Umbría de la sierra del Buey, en Jumilla, ha ocurrido un incendio que se propagó en una extensión de 800 metros cuadrados, siendo las pérdidas muy escasas, por estar poblado de leñas de poco valor.

El profesor de Santa Lucía (Cartagena) nuestro amigo D. Pascual Martínez Moreno, ha obtenido un resultado altamente satisfactorio en los exámenes que la Junta local hizo de los niños de su escuela el día 15; 47 niños premiados, 12 con premio

de 1.^a clase, 11 con el de 2.^a, 14 con el de 3.^a y 20 con el de 4.^a.

El mismo Profesor pronunciará por encargo de la Junta, el discurso oficial en el acto de la distribución de premios que se verificará el día 31 de este mes.

Anteanoche, frente á la puerta de la iglesia del Carmen, se quemó el primero de los castillos de pólvora que los vecinos del barrio han costado este año, para dar mayor atractivo y animación á las renombradas fiestas populares que celebran en honor de su patrona, la Virgen del Carmen.

A presenciar este festejo acudió una gran concurrencia, que antes y después de quemar el castillo, prestó extraordinaria animación á la velada del jardín, que estuvo muy concurrido hasta las doce.

A aquella hora comenzaron los disparos de carretillas sueltas, pero tan abundantes y tan rabiosas, y proporcionando tan grandes sustos á los que se retiraban del paseo, que demostraban con atrevidora elocuencia que no ha decaído nada absolutamente esta peligrosa y tradicional costumbre.

Ayer tarde se celebró la procesion que resultó muy lucida y muy bien ordenada. Vimos con gusto el arreglo que se ha hecho en el trono de la Virgen, con el cual pueden admirarse más fácilmente la belleza de la imagen y sus ricos adornos.

Por la noche se quemó otro castillo de pólvora en la plaza de Camachos.

Hoy terminarán las fiestas que los vecinos de aquel barrio han dedicado este año, con el entusiasmo y brillantez de siempre, á su Santa Patrona.

En el «Boletín oficial» de ayer publica la Administración de Propiedades y Derechos del Estado de esta provincia, una relación de los compradores de bienes desamortizados, cuyos plazos vencen en este mes, los cuales serán apremiados si pasados los términos de instrucción no verifican el pago de sus descubiertos, con arreglo á lo dispuesto en la ley de 13 de Junio de 1878 é instrucción de 13 de Julio siguiente.

El martes 19 del corriente quedará cerrado definitivamente el centro de novedades de la calle de Balboa, hasta primeros de Septiembre, lo que participamos á nuestras suscriptoras para que todas las que tuviesen encargos en esta casa pasen á recogerlos antes de dicho día.

El ayuntamiento de Pinatar ha acordado la creación de una plaza de Farmacéutico municipal, con el haber anual de 150 pesetas por residencia y prestación de los servicios sanitarios que sean de su especial incumbencia. Los aspirantes á esta plaza pueden remitir sus solicitudes documentadas en término de treinta días, á contar desde ayer.

Esta mañana á las 10 se reunirá en el Ayuntamiento la Junta municipal del Censo para dar cuenta de haberse recibido las listas definitivas impresas de los electores de este término.

Los corrigendos de la cárcel de Cartagena, han elevado una instancia á S. M. la Reina Regente, por conducto del Mayordomo Mayor de

Palacio, solicitando indulto en las penas que sufren, con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América.

Durante la presente semana se ha recaudado en las oficinas de Aduanas de Cartagena, la cantidad de 57.983.33 pesetas.

Ha llegado á Murcia nuestro paisano y amigo el ilustre abogado don Manuel Alcázar.

Ha sido detenida en Bullas por la guardia civil, una mujer llamada Pascuala Diego (n) Pascualeta, reclamada por el juzgado de instrucción de aquel partido por el delito de sedición. Por lo que se ve, la Pascualeta fué una de las revoltosas en el motin contra los consumos.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Edicto anunciando que por D. Antonio Monserrat se ha solicitado una demasia para la mina «La Justicia».

Relación de los compradores de bienes desamortizados cuyos plazos vencen en este mes.

Destinos vacantes.

Edictos de la alcaldía de esta capital sobre adoquinado de calles; de las de Archena y Ceutí sobre reparto de la contribucion y de la del Pinatar sobre creación de una plaza de farmacéutico municipal.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Añama en el mes de Junio último.

Edictos de los juzgados siguientes: del de Mula, recomendando la busca de varias caballerías robadas á José Hernández Pastor; del de San Juan llamando á Juan Fuentes Hernández; del de Campillos, llamando á Dolores Salgueros, Manuel Gimenez y Antonio Vargas; del de Totana citando á Santiago Seller; y del de la Catedral llamando á don Manuel Ramos y á Ginés Cánovas.

La guardia civil del Pantano (Lorca) ha detenido á José Pedrero Rodríguez por haber herido á pedradas en la cabeza y en una muñeca á Miguel García Gazque.

El cabo del puesto de la guardia civil de Benijuan Antonio Castaño y el guardia Joaquín Cortés, prestaron anteaer un servicio altamente humanitario.

Recorriendo anteaer tarde el camino de estaciudad á dicho pueblo encontraron á una mujer jóven, que llorosa y angustiada, demandaba auxilio, dejando en el suelo á un niño de unos tres años que llevaba en brazos y recostándose ella en un lado del camino.

La pareja cogió á la mujer y la condujo á la casa más próxima, habitada por Lorenzo Tomás, donde la auxiliaron convenientemente, hasta 15 minutos después, en que la pobre mujer fué madre de un hermoso niño.

Tanto la madre como el recién nacido se encontraban á la hora en que comunicó la guardia civil el suceso al gobernador, en un estado muy satisfactorio. El otro niño lo retuvo en su poder la pareja de la benemérita hasta que comparecieron individuos de la familia. La jóven á que nos referimos, es casada, se llama Dolores Olivares y vive en el partido de la Azacaya.

Después de la funcion celebrada ayer mañana en la iglesia del Car-

men, se leyó el decreto pontifical erigiendo canónicamente en iglesia parroquial aquel templo con su feligresía propia é independiente en absoluto de la parroquia de Sta. Maria, á que perteneció muchísimo tiempo despues de la exclaustacion de los Carmelitas. Felicitamos á D. Antonio Vidal, nuestro querido amigo, á quien afecta principalmente dicha solemnidad canónica.

En la librería de la señora viuda de Perelló, se han recibido las siguientes novedades:

«Nuevos poemas», por D. Ramon de Campoamor; «Agridulces», por D. Antonio de Valbuena; «Novum organum», por Bacon, tomo 3.º; «La medicacion antitérmica en los procesos febriles agudos», por el Dr. Don José Codina y Castellvi; «Estudio químico, terapéutico y farmacológico de los medicamentos modernos», por D. Emilio Castello Gutierrez; colecciones completas de las obras de Pereda, Alarcon, Perez Galdós, Valera, Nuñez de Arce etc. etc.—Joya Literaria, Platería, 62.

EN LA HORCHATERIA de Celestino Marin, plaza de Camacho, núm. 5, se servirán hoy los siguientes helados: mantecado, leche merengada, melocoton, avellana, horchata de chufas, almendra y limon.—Se sirve á domicilio.

BAÑOS DE MAR EN CASA.—Sales marinas, en elegantes estuches. Para hacer el agua carbónica, gran surtido de gasógenos, clase superior. Farmacia Catalana.

HELADOS PARA HOY

HORCHATERIA DE MARCOS.

Mantecado, fresa, leche merengada, avellana, el rico café blanco, melocoton, vainilla, biscuit glacé, horchata de chufas y almendra y limon.

Se hacen quesillos, de toda clase de helados, á 3 reales cada uno, de una docena en adelante, avisando por la mañana.

Se sirve á domicilio. Teléfono 86.

CAFE DE SEVILLA

Mantecado, melocoton, fresa, crema de café, horchata y limon.

Se sirve á domicilio. Teléfono número 29.

HORCHATERIA DE MEDINA, Pasaje de Zabalburu. Helados para hoy: horchata y limon á 30 céntimos; mantecado sin barquillos, á 40.

Se sirve á domicilio.

HORCHATERIA DE JOSÉ LOPEZ calle de la Palmera, núm. 8.

En este establecimiento se servirán hoy los siguientes helados: mantecado, melocoton, avellana, crema de café, horchata y limon.

HORCHATERIA DE MOLLÁ.

Se servirán los siguientes helados: Mantecado, fresa, melocoton, vainilla y avellana, horchatas de chufas y de almendra y limon. Se sirve á domicilio.

CAFE DEL COMERCIO.

Mantecado, café blanco, melocoton, horchata y limon.

HORCHATERIA DE STA. ISABEL de Luis (*) el Español.—Mantecado,

espuma de limon, horchata y limon. Diariamente, mantecado, horchata y limon.

HORCHATERIA de Celestino Marin, plaza de Camacho, núm. 5.—Se servirán de hoy en adelante, con variacion, toda clase de helados. Hoy, habrá mantecado, melocoton, avellana, horchata y limon.—Se sirven á domicilio.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres. Darán razon en la Puerta de Castilla, casas de Illan, preguntando por Maria Mateos.

AMAS DE CRIA.—Se necesitan en la calle de la Alameda número 8, Peluquería, frente al jardin de Floridablanca, en el Barrio del Carmen.

COCINERA.—Se necesita una para una familia que va de baños; el salario será de cuarenta á cincuenta reales. En esta imprenta se dará razon. 3-1

VINOS SUPERIORES DE MESA

Bodega de Moratalla, botella, 0'62 pesetas.

Id de Valdepeñas, id., 0'75 id.

Cepa de Macon, id. 1'50 id.

Priorato, (gran vino) id. 1'50 id.

Burdeos y Medor, id. 3 id.

Jerez y Málaga de 2 á 5 id.

Champagnes, varias marcas, de 3 á 10 pesetas.

Sidra espumosa, de 1 y media á 2 y media id.

Licores de todas clases y precios.

Cafés, Tés, Chocolates y Pastas para postres.

NOVEDAD DEL DIA:

Termómetro Barómetro «Deseré»

1 y media ptas.

Tienda del Catalán, de PEDRO COMA FERRER, calle Pascual (Contraste) 7.

COCHE AL VALLE Todos los dias saldrá un coche para el Valle, á las 3 de la tarde, del Plano de San Francisco, número 10. Cada asiento, ida y vuelta, 1 peseta; ida ó vuelta, 3 reales. 6-1

TELEGRAMAS.

Madrid 16, á las 10 y 30 n.

En el Senado continuó el debate de telegrafistas y verduleras.

Está haciendo horrores el cólera en Astrakan.

En el Congreso se entró en la órden del dia.

Continuó la interpelacion política comercial.

En la reunion de los republicanos acordaron, por seis contra cuatro, dejarse entraran en la órden del dia, no discutiéndose la proposicion de Silvela.

Las Cortes suspenderánse cuando termine la interpelacion del modus vivendis.

Son graves las noticias que se reciben de Melilla.

Los partidarios de Alí hicieron fuego contra los parciales de Maimor.

Hubo 300 muertos.

Un grupo de moros armados se refugiaron en territorio español.

Los apresaron nuestras tropas.

Continúa la lucha enconada.

En el Congreso se aprobó el crédito para medidas contra el cólera.

PERDIDA.—De una burra cardosa, dando señas, en esta imprenta darán razon.

SE VENDE Ó SE ALQUILA una bonita, nueva y cómoda casa en Verdolay. Para tratar de ella, en el Café del Siglo, D. Antonio Ortiz. 8-2

CRISOLES DE LAPIZ-PLOMO y de Arcilla

DE LA ACREDITADA MARCA SALAMANDER

Se ha recibido un gran surtido en todos los tamaños, en la

Droguería de José Maria Cánovas

SAN PATRICIO, 6. 5-3

LA UNION y el Fénix Español.



Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, calle de Olózaga, núm. 1. (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo, Ptas. 12.000.000

Primas y reservas. 40.697.980

Total. 52.687.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma de pesetas 48.801.675 33.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, Rentas de educacion, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subdirector D. Prudentio Soler y Aceña, Val de S. Juan, 34. 10-5

A Verdolay

Desde hoy domingo, saldrá de la an-

tigua Central, calle de la Sociedad, número 14, junto á la imprenta de este periódico, á las 4 de la tarde, un carruaje para Verdolay.

POR TRES REALES

tendrá derecho el que utilice este coche al viaje de

IDA, VUELTA Y BAÑO

se entiende el baño frio general.

y por la mitad de precio

los baños templados y cualquiera otro.

Saldrá el coche á las 4 de la tarde. 3-3

CANARIOS holandeses y de la tierra, machos y hembras, se venden en la calle de la Corredera, núm. 14 preguntando por Manuel el Pajarero. 8-5

A LOS MOLINEROS

En la fábrica de Seda de Espinardo de D. Juan Montesinos, se venden varios objetos útiles de Molino y seis piedras catalanas. 15-6

Coche diario

Desde hoy domingo á las cuatro de la tarde, saldrá un coche de la fonda Universal, al Verdolay y al Valle, á los precios, por asiento, siguientes:

De Murcia al Verdo ay, 3 reales, con baño.

De id. al Valle, 1 peseta, sin baño. 3 3

SE COMPRA una báscula en buen uso, de 500 kilos, en la Plaza Nueva, 12. 3-2

SE ALQUILA un primer piso y dos segundos, enfrente de Verónicas y detrás de la Pescadería, con buenas y ventiladas habitaciones y con agua de Sta. Catalina: pagando 6 duros el primero 5 y medio y 4 medio los segundos. Darán razon en las casas nuevas al lado de la Purísima.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, leche de nueve meses. Darán razon calle del Pilar, corralazo, frente á la iglesia, preguntando por Carmen Alamo.

PRACTICANTE de Farmacia.—Hay uno que desea encontrar una colocacion, tiene buena práctica y es soltero, de representacion y con buenos informes; para más detalles, diríjense á esta redaccion.



EE SUFRAGIO DEL ALMA DEL SEÑOR

DON JOSÉ MIRO PASCUAL

Estará hoy la Vea y Alumbrado y se dirán misas cada media hora hasta la una en la iglesia de San Bartolomé.

Su viuda, hijas, nietos, hijos políticos y demás familia

Suplican á sus amigos que asistan á estos cultos y rueguen á Dios por el alma del finado.

Murcia 17 de Julio de 1892.

Nuestro Excmo. é Illmo. Prelado Sr. Dr. D. Tomás Bryan y Livermore tiene concedidos 40 dias de indulgencias á todos los fieles que recitaran con devocion el Padre nuestro, el Santísimo Rosario la Estacion á Jesús Sacramentado, un Responso, oyeren una misa, diesen una limosna ó hicieren otro acto de piedad ó caridad por el alma de dicho señor.

Iguales gracias tiene concedidas el Illmo. Sr. Obispo de Orihuela.